



IEDF-INV-35/12

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL CONCURSO
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con veinte minutos del día diecinueve de junio de dos mil doce, se reunieron en Casa Colorines del Instituto Electoral del Distrito Federal ubicada en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, C.P. 14386, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, los servidores públicos y los concursantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaración de Bases del Concurso por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. IEDF-INV-35/12, relativa a la impresión de cinco manuales de la colección Temas de Participación Ciudadana**, solicitado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto (DECEYEC). -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL D.F.

SILVIA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS.

JOSÉ LUIS GARCÍA TORRES PINEDA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA

EDUARDO ESCALANTE TREJO
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL.

SEVERINO FERNÁNDEZ VILLANUEVA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES:

MARIO G. VERA GALLARDO
GVG GRUPO GRÁFICO, S. A. DE C. V.

MERCEDES CERVANTES PÉREZ
IMPRESA JUVENTUD, S.A. DE C.V.

La C. Silvia Gutiérrez Gutiérrez, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación.-----

-----ACLARACIÓN DE LA CONVOCANTE-----

18.- Condiciones de pago:



Instituto Electoral del Distrito Federal

Secretaría Administrativa
Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

IEDF-INV-35/12

DICE:

- A) El pago se realizará posterior a la entrega de los bienes, previo el visto bueno que realice por escrito el Titular de la DECEYEC.

DEBE DECIR:

- A) El pago se hará en dos periodos: posterior a la entrega de los tres primeros volúmenes y posterior a la entrega de los otros dos volúmenes, previo el visto bueno que realice por escrito el Titular de la DECEYEC

Posteriormente, señaló que con fundamento en los numerales 27 inciso b), 28 primer párrafo, en concordancia con el 37, 48, 51 primer párrafo y 52 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos), se emitieron 9 invitaciones las cuales fueron entregadas en los domicilios correspondientes.

Con fundamento en el numeral 43 de los Lineamientos se procede a dar respuesta a las preguntas formuladas por correo electrónico del siguiente concursante.

LITO RODA, S.A. DE C.V.

1. En relación a gramaje del papel de interiores bond blanco de 68 grs. Se puede cotizar en 75 grs. Ya que las papeleras no cuentan con el gramaje de 68 grs.

R. SI, SE PUEDE COTIZAR PAPEL BOND EN GRAMAJE DE 75 GRAMOS.

2. ¿Solicitan la cotización (sic) 17 000 ejemplares de los volúmenes 4, 5, 6 7 y 8 requieren la cotización por volumen ó global (por los 5 volúmenes 85 000 ejemplares).

R. LA COTIZACIÓN DEBE SER GLOBAL.

La convocante consultó a los presentes si había algún otro cuestionamiento, no habiendo más preguntas y una vez atendidas las mismas por el área requirente a plena satisfacción de los emisores, se concluye la junta de aclaración de bases firmando de conformidad, al margen y al calce la presente acta todos los que intervinieron en el evento, entregándose copia de la misma a los participantes, e incorporando el original en el expediente del concurso.

Se hace mención que los representantes de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, siendo responsable de las respuestas a las preguntas formuladas, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Se invita a los asistentes a la primera etapa del acto de presentación y apertura de la documentación legal, administrativa, y la propuesta técnica y económica el veinticinco de junio de dos mil doce, a las diez horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto ubicada en la planta baja del inmueble localizado en el número 25 de la calle de Huizaches, colonia Rancho Los Colorines, C.P. 14386, Delegación Tlalpan, México, Distrito



IEDF-INV-35/12

Federal, en punto de la hora establecida, el personal autorizado por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. -----

La convocante consultó a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica si existe algún pronunciamiento o manifestación que pretenda efectuar en el presente evento, señalando que no había manifestación alguna. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las once horas del mismo día de su inicio. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL D.F.

SILVIA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

JOSÉ LUIS GARCÍA TORRES PINEDA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA

EDUARDO ESCALANTE TREJO
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

SEVERINO FERNÁNDEZ VILLANUEVA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES:

MARIO G. VERA GALLARDO
GVG GRUPO GRÁFICO, S. A. DE C. V.

MERCEDES CERVANTES PÉREZ
IMPRENTA JUVENTUD, S.A. DE C.V.